



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

## **EL POBLAMIENTO MEDIEVAL COMO FACTOR DE MODIFICACION DEL PAISAJE EN EL CURSO MEDIO-ALTO DEL RIO TIETAR.**

Raúl Arribas.  
Antonio Malalana.  
Sergio Martínez.  
Pedro Matesanz.  
Fernando Sáez.  
Cristina Sánchez.<sup>1</sup>

La zona geográfica objeto del estudio, se corresponde con la vertiente sur de la Sierra de Gredos y tiene como límites, los de la provincia de Avila con las de Toledo, Cáceres y Madrid (Fig. 1).

El proyecto tiene como principal objetivo el conocimiento de la realidad pobladora y ocupacional que existió en el área septentrional de ciertos puntos de la Marca Media Central desde los primeros tiempos del Emirato Andalusi.

Junto al estudio de la población de época islámica, se afronta también el de época romana y visigoda como sustrato humano y cultural con el que se relacionaron las nuevas gentes venidas del Magreb.

Asimismo, nuestra intención es valorar adecuadamente cómo se produjo el progresivo asentamiento en los valles fértiles de la cuenca del Tietar y de la Sierra de Gredos, sobre todo tras los impulsos pobladores de Alfonso VI, VII y VIII, coincidiendo éste último con el alejamiento teórico del peligro almohade. Por otro lado, partiendo de la consolidación de estas iniciativas a partir del reinado de Alfonso X, analizamos la definición del paisaje urbano y rural bajomedieval en el que, posteriormente, se superpuso el proceso de señorialización del territorio.

En esta comunicación, sin embargo, nos ceñiremos a un tema principal: intentar ofrecer un acercamiento a la evolución del poblamiento y la ocupación del territorio y ver cómo y en qué medida ha afectado ésta a la modificación del paisaje y a las relaciones entre el hombre y el medio.

Para ello, damos a continuación una serie de apuntes e hipótesis de trabajo agrupadas en los distintos períodos histórico-culturales objeto de estudio.

### **EPOCA PRERROMANA.**

Sabemos muy poco de la etapa prehistórica en la zona, no habiendo encontrado más que algunos materiales como percutores o hachas de sílex, muy dispersos y sin contexto. Con estos

1. El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto: "*La dispersión del poblamiento medieval en el curso medio-alto del río Tietar*", financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León y avalado por el Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.



datos es imposible intentar rastrear la ocupación humana en la zona; ésta, sin embargo, se debió realizar fundamentalmente en las terrazas de las cuencas del Tajo y del Tiétar, terreno más favorable para el asentamiento de grupos humanos.

Más referencias hemos encontrado para la Edad del Hierro, en la que tenemos una gran abundancia de materiales procedentes sobre todo del yacimiento de El Raso de Candeleda, y de prospecciones en diversos lugares de la zona (Cerro Cabezas de San Juan, Candeleda).

En El Raso encontramos un hábitat y una necrópolis fechados por su excavador entre los siglos VI-I a. C. (FERNANDEZ GOMEZ, 1986-1987: 995), quién los adscribe culturalmente a la Edad del Hierro de la Meseta, paralelizándolos con otros yacimientos situados al norte de la Sierra de Gredos como Las Cogotas, Ulaca, Sanchorreja, o La Mesa de Miranda de Chamartín de la Sierra, con los que es muy posible que se produjeran contactos a través del paso natural que supone el Puerto del Pico.

Ante estos datos, podemos hablar de una clara ocupación del territorio. Estamos ante un asentamiento humano en forma de castro que aprovecha una colina y un pequeño claro en el bosque (de ahí seguramente el topónimo de *El Raso*).

Los textos clásicos aportan noticias acerca de los pueblos que habitaban esta zona: los vettones. Eran pueblos de raigambre celta o celtizados, que vivían fundamentalmente de la ganadería, teniendo como actividades complementarias la recolección (aprovechamiento de los recursos del bosque) o alguna labor de agricultura.

Asistimos pues en esta época a una explotación del territorio y un tipo de poblamiento que no aprovecha de una forma intensiva los recursos, limitándose a una economía casi de subsistencia que no incide casi en el paisaje de la zona objeto de estudio.

## EPOCA ROMANA.

No tenemos datos tan precisos para esta época como los que disponíamos para la anterior; pero sí estamos en condiciones de plantear una serie de apuntes que se nos revelan sugerentes.

**La Calzada del Puerto del Pico** (Fig. 2). Considerada de época romana por la mayoría de los autores (RODRIGUEZ ALMEIDA, 1980: 72-74. FERRANDIZ et alli, 1990: 1) no aparece mencionada ni en el *Itinerario de Antonino* ni en el *Anónimo de Rávena*. Debía tratarse de una vía secundaria que aprovechaba el paso natural del Puerto del Pico, el cual conecta a través de la Sierra de Gredos, la Meseta Norte con Extremadura y la Meseta Sur. Esta ruta ya debió utilizarse desde antiguo, pero en esta época cobrará un fuerte impulso debido a su transformación en calzada por parte de los constructores romanos.

La vía producirá una brusca rotura del paisaje, con numerosos aterrazamientos, explanaciones, etc.

Intimamente relacionados con la anterior, encontramos una serie de obras públicas. Tres puentes que pensamos puedan ser adscritos a esta época:

Puente Romano (Arenas de San Pedro) (Fig. 3)

Puente Alardos (Madrigal de la Vera-Candeleda) (FERNANDEZ CASADO, 1980)

Puente del Puerto (Candeleda) (Fig. 4)

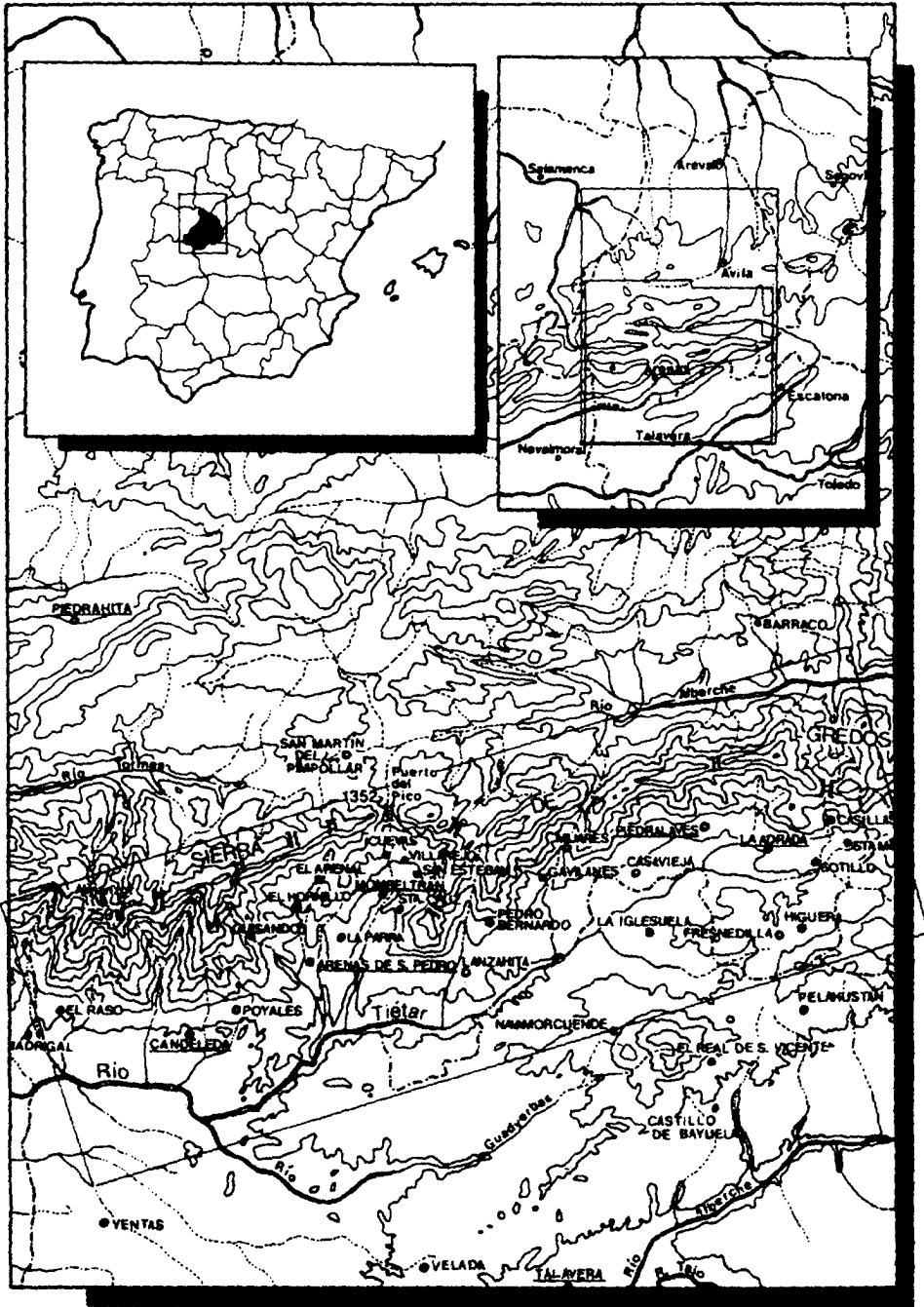


Figura 1. Situación geográfica de la zona de estudio.

datos es imposible intentar rastrear la ocupación humana en la zona; ésta, sin embargo, se debió realizar fundamentalmente en las terrazas de las cuencas del Tajo y del Tiétar, terreno más favorable para el asentamiento de grupos humanos.

Más referencias hemos encontrado para la Edad del Hierro, en la que tenemos una gran abundancia de materiales procedentes sobre todo del yacimiento de El Raso de Candeleda, y de prospecciones en diversos lugares de la zona (Cerro Cabezas de San Juan, Candeleda).

En El Raso encontramos un hábitat y una necrópolis fechados por su excavador entre los siglos VI-I a. C. (FERNANDEZ GOMEZ, 1986-1987: 995), quién los adscribe culturalmente a la Edad del Hierro de la Meseta, paralelizándolos con otros yacimientos situados al norte de la Sierra de Gredos como Las Cogotas, Ulaca, Sanchorreja, o La Mesa de Miranda de Chamartín de la Sierra, con los que es muy posible que se produjeran contactos a través del paso natural que supone el Puerto del Pico.

Ante estos datos, podemos hablar de una clara ocupación del territorio. Estamos ante un asentamiento humano en forma de castro que aprovecha una colina y un pequeño claro en el bosque (de ahí seguramente el topónimo de *El Raso*).

Los textos clásicos aportan noticias acerca de los pueblos que habitaban esta zona: los vettones. Eran pueblos de raigambre celta o celtizados, que vivían fundamentalmente de la ganadería, teniendo como actividades complementarias la recolección (aprovechamiento de los recursos del bosque) o alguna labor de agricultura.

Asistimos pues en esta época a una explotación del territorio y un tipo de poblamiento que no aprovecha de una forma intensiva los recursos, limitándose a una economía casi de subsistencia que no incide casi en el paisaje de la zona objeto de estudio.

## EPOCA ROMANA.

No tenemos datos tan precisos para esta época como los que disponíamos para la anterior; pero sí estamos en condiciones de plantear una serie de apuntes que se nos revelan sugerentes.

**La Calzada del Puerto del Pico** (Fig. 2). Considerada de época romana por la mayoría de los autores (RODRIGUEZ ALMEIDA, 1980: 72-74. FERRANDIZ et alli, 1990: 1) no aparece mencionada ni en el *Itinerario de Antonino* ni en el *Anónimo de Rávena*. Debía tratarse de una vía secundaria que aprovechaba el paso natural del Puerto del Pico, el cual conecta a través de la Sierra de Gredos, la Meseta Norte con Extremadura y la Meseta Sur. Esta ruta ya debió utilizarse desde antiguo, pero en esta época cobrará un fuerte impulso debido a su transformación en calzada por parte de los constructores romanos.

La vía producirá una brusca rotura del paisaje, con numerosos aterrazamientos, explanaciones, etc.

Intimamente relacionados con la anterior, encontramos una serie de obras públicas. Tres puentes que pensamos puedan ser adscritos a esta época:

Puente Romano (Arenas de San Pedro) (Fig. 3)

Puente Alardos (Madrigal de la Vera-Candeleda) (FERNANDEZ CASADO, 1980)

Puente del Puerto (Candeleda) (Fig. 4)



Figura 2. Calzada del Puerto del Pico. Detalle del Puerto y último tramo de la calzada.



Figura 3. Puente Romano de Arenas de San Pedro. Vista aguas abajo.

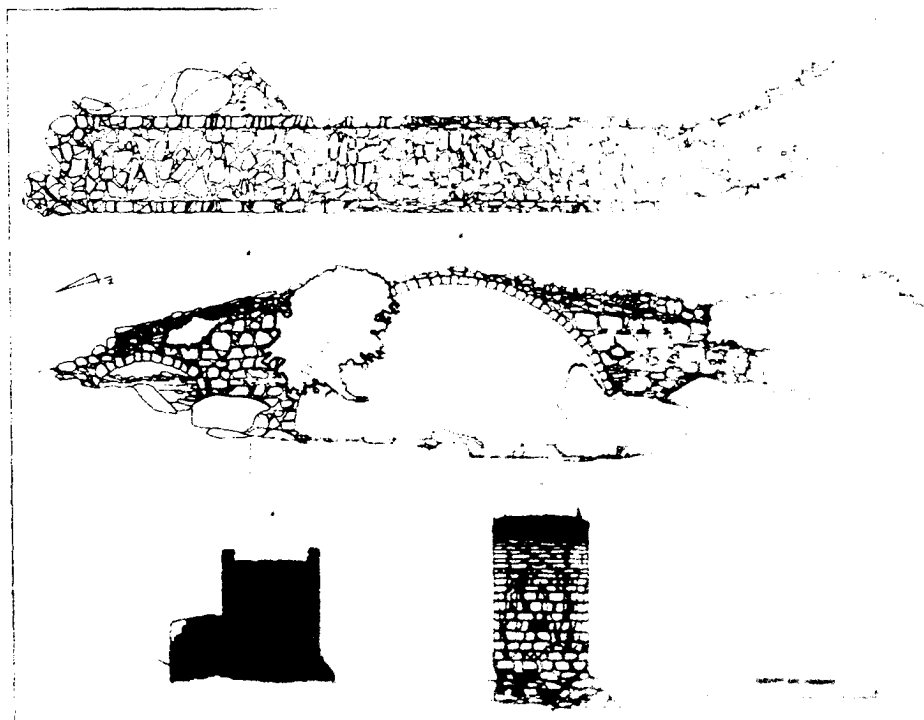


Figura 4. Puente de...





Figura 2. Calzada del Puerto del Pico. Detalle del Puerto y último tramo de la calzada.



Figura 3. Puente Romano de Arenas de San Pedro. Vista aguas abajo.

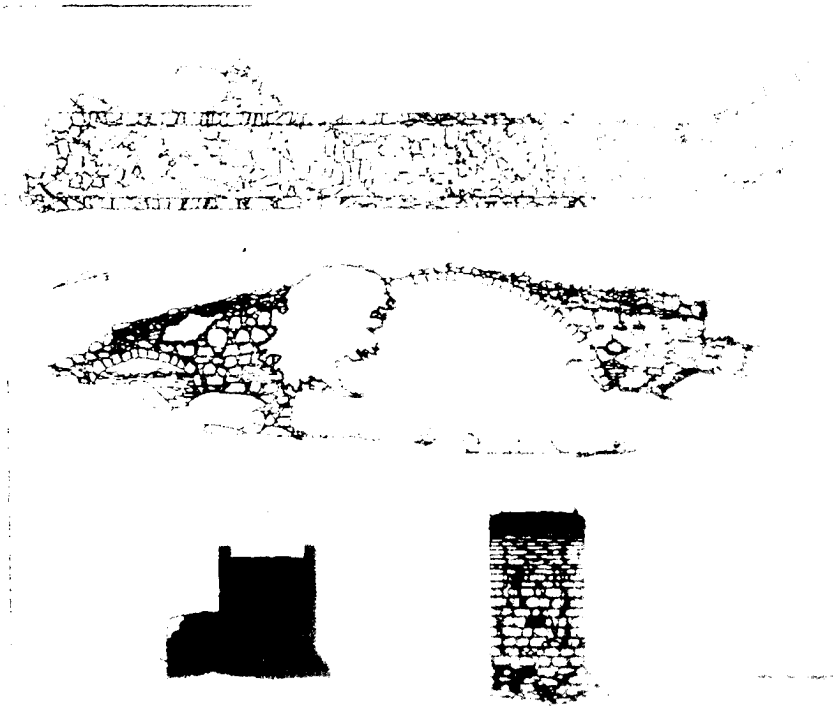




Figura 2. Calzada del Puerto del Pico. Detalle del Puerto y último tramo de la calzada.



Figura 3. Puente Romano de Arenas de San Pedro. Vista aguas abajo.

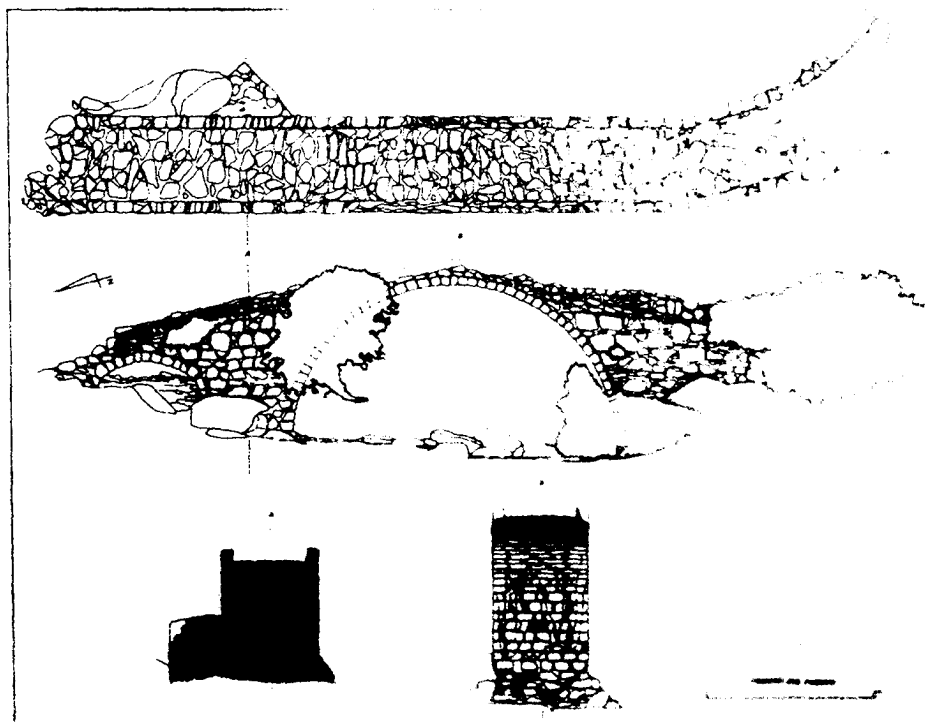


Figura 4. Puente del Pinar

La existencia de numerosos materiales (moneda, sigillata, etc) así como material epigráfico, procedente en su mayoría del Santuario de Postoloboso (Figs. 5-6) (Candeleda) (FERNANDEZ GOMEZ, 1986-87: 881-891)

Todos estos datos y sobre todo los relativos a obras públicas, nos hacen pensar en la clara presencia romana en la zona y suponer la existencia de una ruta de entidad menor que recorrería la vertiente sur de la Sierra de Gredos (Via transversal de la Vera), con una utilización comarcal y local relacionada con la existencia de otros pasos de montaña como el Puerto de Candeleda o el Puerto de Peones. No sabemos sin embargo qué tipo o forma de poblamiento existía, pues no tenemos documentación arqueológica suficiente en el estado actual de la investigación.

El hábitat de la zona está en estrecha vinculación con la realización de una serie de infraestructuras (calzada, puentes, etc) y con un modelo de aprovechamiento y explotación del paisaje (entorno) que incide directamente sobre éste. La actividad económica se diversifica y junto a la agricultura y la ganadería aparecen otras actividades como las metalúrgicas, de las que tenemos constatación clara. Así la tradición de las ferrerías en toda la zona es constante: se encuentran, a veces en grandes acumulaciones restos de escorias en superficie o topónimos que en cierto sentido reflejan esta actividad (Candeleda, Arroyo de las Candelillas, etc) (TEJERO ROBLEDO, 1983: 42).

La llegada de los pueblos germanos provoca una serie de transformaciones de gran importancia. Sin embargo, salvo ciertos datos referentes a la toponimia o algunos materiales procedentes de Postoloboso, no estamos en condiciones de definir la presencia o ausencia de poblamiento durante esa época.

## **EPOCA ISLÁMICA (S. IX, X Y XI).**

La tradición investigadora muestra una amplia diversidad de pareceres en cuanto al poblamiento islámico en la zona. El problema fundamental es que estamos ante una zona de frontera, integrada en el sistema defensivo de la Marca Media Central (Tagr al awsat).

Ya desde época emiral se observa una gran actividad fortificadora y repobladora en algunos puntos del norte del Tagr, que es reflejada por las fuentes documentales. Ejemplos de esta dinámica preocupación constructiva y repobladora de la dinastía omeya serán Toledo, Talavera de la Reina, Alcala de Henarés, Madrid o Talamanca.

Dentro de los sistemas defensivos andalusíes encontramos siempre un elemento estructural que forma la base de un sistema de "vigilancia" ya conocido desde la Antigüedad. Nos referimos a las torres vigía, almenaras o atalayas, de las que encontramos elementos cercanos como El Casar, Segurilla y San Vicente.

En este sentido, las líneas de torres almenaras o atalayas situadas al norte de Talavera de la Reina, en los cerros que forman la divisoria de aguas entre el Tiétar y el Tajo, parece ser la primera línea de vigilancia dentro del sistema defensivo de la Marca, en una de sus zonas centrales. La vertiente sur de Gredos no quedaría por tanto, tan aislada.

Esta situación estaría relacionada con un muy bajo índice demográfico y consecuentemente con la escasez de poblamiento; sin embargo, podría favorecer el asentamiento de pequeños grupos autónomos de carácter étnico, tribal o religioso.

No deja de sorprender sin embargo, que no se ejerza una vigilancia más directa sobre una vía de comunicación tan cómoda y expedita como la del Puerto del Pico.

Por todo lo anterior, podríamos decir que el elemento fundamental sería el control de la zona y predominaría sobre otros conceptos como el poblamiento o explotación del territorio, control que podía hacerse desde comarcas cercanas.

## LA REPOBLACIÓN.

El proceso repoblador fue lento y tardío. La documentación recogida y utilizada por los diferentes estudios nos hablan del S. XIII como la fecha del asentamiento concreto de la nueva población cristiana (GONZALEZ GONZALEZ, 1975:I, 80-81).

Este proceso no fue consolidado de forma homogénea, ni en tiempo ni en espacio, quedan áreas vacías o débilmente pobladas en la retaguardia (MORENO NUÑEZ, 1992: 48). Estas zonas serán repobladas más tardíamente por iniciativa de Alfonso X. Las causas en el retraso poblacional según los autores son varias: el tradicional vacío territorial; la presión de los concejos de Talavera y Escalona; la inestabilidad fronteriza en los primeros años con las alteraciones producidas por los almohades (1177-1182) o el interés de Avila por poblar primero la zona comprendida hasta la vertiente norte de Gredos.

Ante todo esto, nosotros planteamos algunas dudas, no podemos concebir que este espacio rico en recursos naturales y óptimo para el asentamiento humano, permanezca durante tantos años aislado y sin una expansión demográfica de entidad.

Por otro lado la tardía repoblación, choca con alguna contradicción. Sin entretenernos de nuevo a señalar la etapa islámica, en la región debieron permanecer inalterables los restos de la romanización. Un puerto (Puerto del Pico), libre de nieves durante casi todo el año, una calzada sin demasiados desperfectos que conectaba Talavera con Avila y un segundo puerto de comunicación (Puerto de Candeleda) que conducía hasta la propia población. Incluso existía un centro de culto (Postoloboso), importante para incorporar el factor religioso en la repoblación. Por último la pervivencia de una tradición manufacturera, con la explotación de ferrerías (Arenas de las Ferrerías y Colmenar de las Ferrerías). Al menos existía infraestructura para acoger a los nuevos pobladores; así las zonas de Cinco Villas, Arenas de San Pedro y Candeleda ofrecían posibilidades de acogida poblacional.

Es difícil estimar cómo se articularía el reparto del poder territorial en la zona. Es probable que, en un principio, tuvieran un carácter pionero en la ocupación y por tanto, un predominio espacial y fiscal las congregaciones religiosas.

Como es lógico, el Puerto del Pico y la calzada sirvieron de vía de penetración a los nuevos pobladores (GONZALEZ GONZALEZ, 1975, II, 392). La actividad ganadera fue fundamental para el desarrollo de la zona. Primero por la inmediata transformación de la calzada como cañada para los ganados transhumantes antes de la formación de la Mesta; después por la magnífica disposición de los recursos en pastos de alta o media montaña y por la existencia de



Entrada al templo

espacios propicios para dehesas. Uno de los topónimos frecuentes y relacionados con esta actividad es el de "nava".

Como fenómeno repoblador también aparece la instalación de colmenas, de ahí que el antiguo topónimo de Mombeltrán fuera El Colmenar (A.C. de Avila, Documentos: núm. 15). Por lo tanto, varios son los incentivos para atraer y consolidar una acción de asentamiento de población cristiana de manera inmediata a la capitulación de Toledo. Estos son agricultura, recolección, ganadería, colmenas y herrerías, además de una localización estratégica y buen clima. La utilización de la calzada del Puerto del Pico como cañada, seguramente desde el siglo XII, influiría necesariamente en el empuje de la población. La cuestión es conocer el modelo de dicho poblamiento. En algunos valles situados en zonas de alta montaña (navas) asistimos a un tipo de explotación del territorio, el agrupamiento de granjas ganaderas (maradas) con edificios, corrales cercados, albercas y canales.

Los documentos y la toponimia nos hablan también de algunas torres, así por ejemplo la Torre de Fortún Sánchez (HERNANDEZ, 1966: 27). Los pequeños asentamientos sin entidad administrativa se fueron agrupando bajo la protección de las torres, acogiendo a los nuevos pobladores.

Así pues grupos humanos eminentemente ganaderos se asentaron en estos valles creando la base necesaria del posterior desarrollo poblacional entre Gredos y el Tiétar. Este será posible cuando los distintos peligros desaparezcan. Aún así será preciso recurrir al "tirón mariano". A partir del s. XIII la población irá adquiriendo forma. El auge demográfico de este siglo está bien reflejado en el *Libro de la montería*: en la primera mitad del s. XIV prácticamente la mayor parte de las poblaciones actuales ya existían.

El *Libro de la montería*, (MONTROYA RAMIREZ, 1992: 408-446) también nos sirve para reconstruir el paisaje de la época y observar en qué grado retrocede ante el empuje poblacional. La cronología de este texto está íntimamente ligada con el reinado de Alfonso XI, en la primera mitad del siglo XIV. Los elementos en los que incide el texto se relacionan con la descripción de los montes de caza mayor mediante la práctica de la montería. Podemos saber a través de él, la gran abundancia de jabalí y oso en un terreno que presenta una vegetación fundamentalmente de bosque, que progresivamente será deforestado (a este respecto habría que pensar en la deforestación provocada por las actividades metalúrgicas).

A finales del Siglo XIV, el territorio está definitivamente consolidado. Enrique III en 1393 concede varios privilegios de villazgo, eximiendo a una serie de lugares de la jurisdicción de Avila. El siguiente paso será la señorialización de todo el valle a manos de la alta aristocracia castellana.

## CONCLUSIONES.

Todos estos cambios políticos y económicos afectan de una manera importante al paisaje de la zona. En este sentido y como conclusión podemos resaltar varios aspectos:

- La consolidación de los núcleos de población (aldeas, hábitats de carácter agropecuario, etc) supone la introducción de una serie de elementos (construcciones, explanaciones, etc) que alteran profundamente el medio.





espacios propicios para dehesas. Uno de los topónimos frecuentes y relacionados con esta actividad es el de "nava".

Como fenómeno repoblador también aparece la instalación de colmenas, de ahí que el antiguo topónimo de Mombeltrán fuera El Colmenar (A.C. de Avila, Documentos: núm. 15). Por lo tanto, varios son los incentivos para atraer y consolidar una acción de asentamiento de población cristiana de manera inmediata a la capitulación de Toledo. Estos son agricultura, recolección, ganadería, colmenas y herrerías, además de una localización estratégica y buen clima. La utilización de la calzada del Puerto del Pico como cañada, seguramente desde el siglo XII, influiría necesariamente en el empuje de la población. La cuestión es conocer el modelo de dicho poblamiento. En algunos valles situados en zonas de alta montaña (navas) asistimos a un tipo de explotación del territorio, el agrupamiento de granjas ganaderas (majadas), con edificios, corrales cercados, albercas y canales.

Los documentos y la toponimia nos hablan también de algunas torres, así por ejemplo la Torre de Fortún Sánchez (HERNANDEZ, 1966: 27). Los pequeños asentamientos sin entidad administrativa se fueron agrupando bajo la protección de las torres, acogiendo a los nuevos pobladores.

Así pues grupos humanos eminentemente ganaderos se asentaron en estos valles creando la base necesaria del posterior desarrollo poblacional entre Gredos y el Tiétar. Este será posible cuando los distintos peligros desaparezcan. Aún así será preciso recurrir al "tirón mariano". A partir del s. XIII la población irá adquiriendo forma. El auge demográfico de este siglo está bien reflejado en el *Libro de la montería*: en la primera mitad del s. XIV prácticamente la mayor parte de las poblaciones actuales ya existían.

El *Libro de la montería*, (MONTROYA RAMIREZ, 1992: 408-446) también nos sirve para reconstruir el paisaje de la época y observar en qué grado retrocede ante el empuje poblacional. La cronología de este texto está íntimamente ligada con el reinado de Alfonso XI, en la primera mitad del siglo XIV. Los elementos en los que incide el texto se relacionan con la descripción de los montes de caza mayor mediante la práctica de la montería. Podemos saber a través de él, la gran abundancia de jabalí y oso en un terreno que presenta una vegetación fundamentalmente de bosque, que progresivamente será deforestado (a este respecto habría que pensar en la deforestación provocada por las actividades metalúrgicas).

A finales del Siglo XIV, el territorio está definitivamente consolidado. Enrique III en 1393 concede varios privilegios de villazgo, eximiendo a una serie de lugares de la jurisdicción de Avila. El siguiente paso será la señorialización de todo el valle a manos de la alta aristocracia castellana.

## CONCLUSIONES.

Todos estos cambios políticos y económicos afectan de una manera importante al paisaje de la zona. En este sentido y como conclusión podemos resaltar varios aspectos:

- La consolidación de los núcleos de población (aldeas, hábitats de carácter agropecuario etc) supone la introducción de una serie de elementos (construcciones, explanaciones, etc) que alteran profundamente el medio.

- Las actividades económicas. Hacemos especial mención a la agricultura, la ganadería y la metalurgia.

En cuanto a la agricultura, la expansión de los cultivos trae aparejada la roturación de nuevas tierras, este hecho tiene unas consecuencias inmediatas como la deforestación, creación de bancales, aterrazamientos, etc.

En relación con la ganadería habría que resaltar la infraestructura de las cañadas, que en algún caso, reutilizan antiguos caminos como la calzada del Puerto del Pico. Este uso de las cañadas nos introduce en un nuevo elemento: las disposiciones legales -tanto dictaminadas por La Mesta como por las instituciones locales- que obligan al cercado de las tierras anejas a las cañadas, lo que ocasiona un paisaje de campos cerrados.

En último lugar tendríamos que hablar de las actividades metalúrgicas, actividades que quedan reflejadas por ejemplo en el uso de topónimos (Arenas de las Ferrerías y Colmenar de las Ferrerías) o la denominación de la zona por parte de Avila como *Sexmo de las Ferrerías*. Otros ejemplos son los ya citados de abundancia de escoriales y la deforestación por el uso de la madera como combustible en el proceso metalúrgico.

A partir del siglo XIV comenzamos a asistir al proceso de señorialización de la zona, proceso que marcará gran parte de la realidad actual (propiedades y cerramientos), sin embargo nuestro trabajo se detiene en este punto. Las hipótesis e ideas contenidas en el presente estudio constituyen un primer avance de los trabajos e investigaciones realizados hasta la fecha.

Como en todo intento de acercamiento a la realidad histórica de un territorio, quedan aspectos por estudiar y definir; a ellos se intentará dar respuesta en el desarrollo de los trabajos en curso.

**BIBLIOGRAFÍA.**

- ALFONSO XI (1992): *Libro de la Montería*, estudio y edición crítica por María Isabel MONTOYA RAMÍREZ, Granada, Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española, Universidad de Granada, 727 págs.
- BARRIOS GARCÍA, Angel (1981): *Documentación medieval de la catedral de Avila*, Salamanca.
- BARRIOS GARCÍA, Angel (1981): *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Avila (1085-1320)*, Avila, Diputación Provincial, 2 vols.
- BARRIOS GARCÍA, Angel (1987): "Catálogo de la documentación de los archivos municipales abulenses (siglos XII-XIV)", *Studia Historica*, V, págs. 197-251.
- BARRIOS GARCÍA, Angel; MARTÍN EXPÓSITO, A. (1983): "Demografía medieval: modelos de poblamiento en la extremadura castellana a mediados del siglo XIII", *Studia Histórica*, I-2, págs. 111-148.
- BARRIOS GARCÍA, Angel et alli (1988): *Documentación del Archivo Municipal de Avila (1256-1474)*, Avila.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1980): *Historia del Puente en España. Puentes Romanos*, Madrid, CSIC.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando (1986-87): *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda*, Avila, Fundación Gran Duque de Alba.
- FERRÁNDIZ MARTÍN, F. et alli (1990): "La calzada del Puerto del Pico: problemática de su trazado en la provincia de Avila", *Simposio sobre la red viaria de la Hispania Romana*, Zaragoza, págs. 325-339.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (1975-76): *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid, Universidad Complutense, 2 vols.
- MORENO NÚÑEZ, José Ignacio (1992): *Avila y su tierra en la Baja Edad Media (Siglos XIII-XV)*, Avila, Junta de Castilla y León, 258 págs.
- MUSEO (1989): *Museo de Avila: documentación gráfica*, Avila, Museo Provincial de Avila.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1980): *Avila romana (notas para la arqueología, la toponimia y la epigrafía romana)*, Avila.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1983): *Toponimia de Avila*. Avila, Fundación Gran Duque de Alba.